



MINISTERIO PÚBLICO  
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 6981

**POR LA QUE SE INTRODUCEN MODIFICACIONES EN LA RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 6823/2017 "POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS AGENTES FISCALES QUE PRESTARÁN SERVICIOS DURANTE LA FERIA JUDICIAL DEL AÑO 2018"**

Asunción, 29 de diciembre de 2017

**VISTO:** Las atribuciones del titular del Ministerio Público de coordinar las tareas dentro de la institución para que su funcionamiento sea armónica y eficaz; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, por la Resolución F.G.E. N.º 6823, del 22 de diciembre de 2017, fueron designados los agentes fiscales para prestar servicios durante la Feria Judicial del año 2018.

A fin de optimizar las tareas dispuestas para dichas fechas resulta oportuno disponer algunas modificaciones y rectificaciones de la asignación de agentes fiscales para la prestación de servicios, de conformidad con las propuestas presentadas.

Conforme con la autonomía funcional y administrativa otorgada por la Constitución Nacional y las atribuciones conferidas por la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Público", corresponde modificar la resolución mencionada.

Por tanto, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales la Fiscalía General del Estado,

**RESUELVE:**

**1.- MODIFICAR** parcialmente la Resolución F.G.E. N.º 6823, del 22 de diciembre de 2017, "Por la que se designan a los agentes fiscales que prestarán servicios durante la Feria Judicial del año 2018", y establecer cuanto sigue:

**ÁREA TUTELAR – Asunción**

Fiscalía de Cuentas - Rectificar

Agente Fiscal JORGE SALINAS - U1

del 16 al 31 de enero

**ÁREA 2 – Barriales - Asunción**

Fiscalía Sector 1 - Rectificar

Agente Fiscal FÁTIMA CAPURRO - U3

del 16 al 31 de enero

**ÁREA 3 – Norte**

Fiscalía de J. A. Saldívar

Ampliar para su despacho: Agente Fiscal OTILIA AGUILERA

del 1 al 31 de enero

Fiscalía de Itauguá - Rectificar

Agente Fiscal BLANCA AQUINO – U2

del 11 al 31 de enero

Agente Fiscal BELINDA BOBADILLA inter. U2

del 1 al 10 de enero

**ÁREA 3 – Sur**

Fiscalía de Ñemby - Rectificar

Unidad n.º 1 Agente Fiscal FABIOLA MOLAS del 22 al 31 de enero

Dejar sin efecto la designación de la agente fiscal Carina Sánchez para la Unidad n.º 1 desde el 22 hasta el 31 de enero.

**2.- Comunicar, notificar y archivar.-**

*Sandra L. Mayeregger Benítez*

Sandra L. Mayeregger Benítez  
Secretaría General



*Roberto Zacarías R.*  
Abg. ROBERTO ZACARÍAS R.  
Fiscal Adjunto